BRAVO&ASOCIADOS S.A.

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presento a Uds. Mi informe correspondiente al año 2014:

- La contabilidad de la compañía cumple con las disposiciones sobre la aplicación de NIIF'S y las NIC'S en vigencia.

- Se ha cumplido con las obligaciones ante el SRI, SUPERCIAS y las demás entidades de control.

- Las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, han sido totalmente cumplidas.

- Los resultados obtenidos, reflejan lo que realmente consta en los libros contables de la compañía.

Es todo cuanto puedo informarles Señores Accionistas.

ENRIQUE MENDIETA

COMISARIO